

ETOLOGIA CLINICA. HIPERACTIVIDAD EN EL CANIS FAMILIARIS.

Miguel Ángel Signes Llopis

1) ¿Qué es la hiperactividad?

La Hiperactividad es una tara congénita. *En estudios realizados sobre la heredabilidad de la conducta en el perro doméstico, se ha comprobado que hay un factor peligroso que se hereda con toda facilidad, que se corre como el fuego y se extiende de generación en generación. Es el factor miedo y este factor engloba características tan indeseables como la cobardía, hiperactividad, hiperquinesis, emocionalidad alta, tendencia a las fobias ontogenéticas, fobias innatas, mala capacidad de aprendizaje súbito y más caracteres que disminuyen tremendamente la valía del animal (Pozuelos, 2.006).*

El concepto de heredabilidad hace referencia a la proporción de variabilidad de un determinado carácter que es debida a factores genéticos, y oscila entre 0 y 1. Por consiguiente, un valor del 0,5 significa que el 50% de la variabilidad de un carácter se debe a factores genéticos y el otro 50% a factores ambientales. Las estimaciones de heredabilidad del miedo en el perro domestico, pese a ser variable, oscilan a menudo entre el 0,4 y 0,5 (Manteca, 2003). Quiero recordar que el comportamiento es el resultado de interacciones complejas entre genes y características medioambientales.

La hiperactividad con frecuencia es el resultado de una estimulación insuficiente. Podemos definir la falta de estimulación como las pocas oportunidades que se le dan al animal de utilizar y desarrollar sus habilidades innatas y satisfacer sus necesidades. Cuando el perro no utiliza sus destrezas o no satisface sus necesidades de forma adecuada, es muy probable que reaccione de modo excesivo en la primera oportunidad que se le presente (Abrantes, 1.997).

La Hiperactividad se observa en perros que no muestran unas pautas de actividad rutinarias a lo largo del día, sino que se pasan la mayor parte del tiempo reaccionando con un ejercicio exagerado ante cualquier estímulo. Es debida sobre todo a una falta de rutina, jerarquización y ejercicio físico en la vida del animal y la podemos ver en ejemplares muy energéticos que salen poco de casa y saltan sin parar llamando la atención (Pozuelos y Álvarez, 2.007).

La hiperactividad también se debe, ocasionalmente, a una enfermedad que recibe el nombre de hiperquinesis y aparentemente tiene varias similitudes con el denominado Déficit de Atención en las personas (una marcada falta de atención y de continuidad en las tareas, impulsividad, agresividad, etc.). La hiperquinesis es un trastorno infrecuente y se debe a una disfunción de las vías nerviosas dopaminérgicas del sistema límbico; además es muy probable que estos neurotransmisores, especialmente la serotonina y la noradrenalina estén también implicados en el problema. Frecuentemente son animales agresivos y no responden al adiestramiento. Otra causa de la hiperquinesis estaría en la ingestión de plomo por parte del perro, aunque también esto es bastante infrecuente (Manteca, 2.003).

Para la detección de la hiperquinesis, puede realizarse un test consistente en la administración de metilfenidato, que es una anfetamina. Este compuesto tiene efectos estimulantes sobre el sistema nervioso central, pero los perros con hiperquinesis muestran una respuesta paradójica. En un principio se le administraría una dosis baja (0,05-0,25 mg/kg, cada 12 horas) que se iría aumentando progresivamente hasta obtener un efecto visible. Si tras la administración de este fármaco el perro responde con una mayor excitación el diagnóstico es negativo, por el contrario, si el perro muestra una conducta más calmada de lo habitual, el diagnóstico es positivo (Manteca, 2.003).

Para llegar a un diagnóstico certero, hay que realizar una anamnesis detallada en busca de información sobre el ambiente en que se mueve el animal, su rutina diaria y la realización o no de ejercicio físico. También habría que saber si el perro tiene acceso a alguna fuente de plomo. Dependiendo del resultado de la misma estaremos ante un problema de hiperactividad o bien de sobreactividad.

2) ¿Qué es la sobreactividad?

La sobreactividad es común y representa una abundancia de la conducta motivada normal, aunque mal encaminada o problemática para el propietario. A menudo se combina con la conducta de búsqueda de atención (Bowen, 2.002).

Hay muchos perros que son catalogados como hiperactivos cuando no lo son, simplemente porque muestran *unos niveles de actividad más elevados que la media en la raza y la población* (Abrantes, 1.997). Hay que tener presente que *el nivel de actividad varía dependiendo de varios factores como la edad y la raza* (Manteca, 2.003).

3) Otros factores que contribuyen a niveles elevados de actividad.

Antes he comentado que la hiperactividad va conectada con la filogenia del individuo y ahora voy a nombrar algunos factores que considero importantes desde la ontogenia del individuo que contribuyen a niveles elevados de actividad. Son los siguientes:

- Problemas por causa orgánica, por ejemplo de *alergia* (Abrantes, 1.997).
- *Problemas en la dieta, por un exceso en la toma de calorías e incluso por hipersensibilidad nutricional* (Bowen, 2.002).
- *La separación de la madre a una edad temprana* (Manteca, 2.003), antes de las 8-10 semanas. Un ejemplo de lo anterior serían los perros que se venden en las tiendas de los animales. Estos perros muchas veces se suelen vender con más de tres meses de edad, perdiéndose por completo el periodo de socialización, siendo este un factor de riesgo para que el animal en un futuro desarrolle problemas de comportamiento como por ejemplo, agresividad tanto a nivel interespecífico como intraespecífico. Quiero recordar que *la fase de socialización empieza a los 21 días y termina a las 12 semanas, aunque estos límites muestran una cierta variabilidad entre razas y entre individuos de una misma raza* (Manteca, 2.003).
- Por falta de estimulación tanto física como mental.
- El Aprendizaje que tenga el animal. Aquí entrarían las conductas reforzadas por el propietario, voluntaria o involuntariamente y las que el propietario le deja hacer al perro por no tomar medidas al respecto. Hay que tener presente que los perros siempre están aprendiendo. *El aprendizaje es como la propia Evolución: larga, imparabile y continua* (Pozuelos y Álvarez, 2.007).

4) Diferencias entre la hiperactividad y la sobreactividad

* HIPERACTIVIDAD.

- Es heredable.

- Los síntomas son los siguientes:

* *El perro es incapaz de relajarse incluso sin estimulación (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

* *Los ritmos cardíaco y respiratorio así como la temperatura están elevados incluso en periodos de descanso (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

* *Búsqueda de atención no común (Bowen, 2.002).*

* *Es independiente del propietario y del entorno (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

* *La actividad no tiene propósito ni control. Hay falta de concentración y los ejercicios no se completan (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

* *Conducta destructiva independientemente de que sea en presencia o ausencia del propietario (Manteca, 2.003).*

- El tratamiento tiene dos vertientes, farmacológica y conductual.

* SOBREACTIVIDAD

- No es heredable.

- Los síntomas son los siguientes:

* *Muestra una habilidad normal para dormir y descansar, aunque el tiempo total de descanso puede ser menor de lo habitual (Bowen, 2.002).*

* *Los ritmos cardíaco y respiratorio, así como la temperatura varían normalmente con el nivel de actividad (Bowen, 2.002).*

* *Frecuente búsqueda de atención (Bowen, 2.002).*

* *La actividad tiene un claro propósito. Se concentra en una tarea para completarla (Bowen, 2.002).*

* *Los periodos de actividad normalmente se relacionan con estímulos o eventos (Bowen, 2.002).*

- El tratamiento solo tiene una vertiente, la conductual.

5) TRATAMIENTO.

Lo primero, habría que descartar que la hiperactividad fuera por una causa orgánica por lo que *el perro debería ser examinado en busca de trastornos endocrinos, neurológicos y metabólicos. Si hay una clara relación entre el periodo de hiperactividad y los momentos de la comida, se deberían examinar causas médicas como la hipoglucemia y disfunción metabólica (Bowen, 2.002).*

El tratamiento conductual es el mismo para la hiperactividad como para la sobreactividad, lo único que cambia es que en la hiperactividad se puede tratar al animal con el fármaco metilfenidato. Cuando tengamos efecto durante un tiempo podemos intentar quitar el medicamento poco a poco, nunca de golpe.

La terapia conductual sería la siguiente:

- Eliminación del castigo positivo en la vida diaria del animal, por estas dos causas: dicho castigo en vez de suprimir la conducta la puede reforzar no eliminándola o bien puede subirle los niveles de ansiedad al perro agravando la situación.
- Establecer unas rutinas al perro. Tienen que quedar bien marcadas las horas para hacer sus necesidades, ejercicio físico, juego e interacciones, comida y descanso.
- Estimulación física.

Una vez determinado el nivel de actividad normal conforme a la raza y edad del perro hay que establecer un plan de ejercicio programado y controlado para disminuir sus niveles de ansiedad. Este no debe ser ni demasiado escueto ni tampoco excesivo, sino el justo (Pozuelos y Álvarez, 2.007). Es muy importante la estimulación física de animal mediante la realización de paseos, ya que esto hará que le baje es estrés. En muchos casos es muy útil que el propietario siga un programa de Agility con su perro (Bowen, 2.002; Manteca, 2.003).

Hay que tener presente que el ejercicio físico aumenta los niveles de serotonina en sangre y relaja al animal, a la vez que le permite desarrollar su conducta exploratoria, lo que los equilibra física y mentalmente, amén de que puede prevenir otros problemas de comportamiento.

Bajarle los niveles de estrés al perro es muy importante ya que *algunos experimentos realizados recientemente sobre el efecto del estrés crónico en el perro indican que-además de los cambios hormonales propios de la respuesta de estrés-, se producen una serie de cambios de conducta. Estos cambios incluyen un aumento de la frecuencia de micción, en la conducta de acicalamiento y en la actividad locomotora, así como una mayor incidencia de coprofagia. Además, los perros sometidos a estrés crónico parecer reaccionar con una mayor agresividad cuando se enfrentan a un estrés agudo (Manteca, 2.003).*

- Estimulación mental.

Hay que proporcionarle juguetes interactivos cuando el perro este solo (Pozuelos y Álvarez, 2.007). Los juguetes interactivos son muy eficaces para que el animal esté entretenido, por ejemplo los kongs u otros específicos para este fin. Estos serán rellenos de alimento muy apetitoso para él, de manera que el perro pueda ocupar su tiempo intentando alcanzar el contenido de estos juguetes (también se le puede dar un hueso crudo de rotula de vaca ya que esto tiene calcio, etc., la cuestión es que esté entretenido). Los juguetes interactivos van muy bien también para perros con síntomas de destrucción ya que mientras están comiendo o chupando el Kong no pueden al mismo tiempo estar destruyendo por ejemplo, el sofá de casa, realizando de esta manera una respuesta incompatible.

También el ponerle unas bolitas de pienso o bien trocitos de frankfurt o queso por las esquinas de la casa para que el perro se entretenga en buscarlas va muy bien. Se le puede enseñar a hacerlo de la siguiente manera: se le esconden en lugares que pueda encontrarlas con mucha facilidad muchas bolitas de pienso y seguidamente se le guía al perro señalándoselas con un dedo a que las encuentre. A base de unas cuantas repeticiones, el perro voluntariamente irá a buscarlas.

El visitar lugares nuevos durante los paseos también puede ser muy estimulante para el perro, ya que el perro encontrará nuevos olores, nuevos perros y nuevas personas.

- *Ajuste de la dieta conforme a la edad y actividad física (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

- *Adiestramiento en obediencia (Pozuelos y Álvarez, 2.007)* para poder tener un control sobre el perro. Hay que evitar el adiestramiento clásico basado en el ensayo y error, es decir, la NO utilización de técnicas aversivas o coercitivas para que no le suba el estrés. Hay que tener presente

que un perro estresado pierde en el aprendizaje por falta de concentración. Dicho adiestramiento hay que realizarlo con refuerzo positivo ya que el mismo se utiliza para incorporar una conducta nueva, aumentar una existente o eliminar una conducta inapropiada incompatible.

Por ejemplo, el perro nos pone las patas encima y en vez de meterle un rodillazo en la quilla (aplicación de un castigo para suprimir esta conducta) se procedería a reforzar con comida, caricias o juego al perro cuando se sienta (en el mismo instante en que adopta la posición deseada) si no se tiene un control sobre el perro. A base de asociaciones el perro dejará de subírnos las patas encima y se sentará. Si se tiene un control sobre el animal se le ordena que se siente y se le premia. El permanecer sentado es una respuesta incompatible, ya que no puede estar sentado y ponernos las patas encima a la vez.

Otra causa para la no aplicación del castigo es que la conducta de subirse al propietario es una parte del display del saludo gregario. Significa que *el perro quiere subir para lamer la comisura de los labios de la persona para demostrarle su sumisión. Esta señal ha evolucionado de la antigua emitida por el cachorro para hacer que el adulto regurgite comida después de una cacería y poder de esta forma alimentarse. Luego, mediante la evolución, esta señal se extrapola a la conducta sumisa del cachorro con el adulto o a la del subordinado con el dominante (Pozuelos, Álvarez, 2.007).* No me gusta entrar en el antropomorfismo pero esto es como “si al llegar al trabajo por la mañana y le diéramos los buenos días a nuestro jefe, el mismo nos respondiera dándonos una colleja”. Qué prefiere el lector que su jefe le dé por las mañanas, ¿una colleja o los buenos días?

- *Controlar el juego en nuestra presencia (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

Es bueno estimular a los perros mentalmente con juego, sesiones de grupo con el propietario, con otras personas y otros perros. Esto por supuesto, siempre bajo supervisión del propietario ya que si el perro se altera se le aplicaría: o bien un castigo negativo (se le quita algo positivo al perro) que sería atarlo y llevárselo, dándose la interacción por finalizada o bien si se tiene el control sobre el animal, se le puede ordenar que venga (llamada), que se siente y permanezca en quieto hasta que el mismo se calme.

- *Si el perro busca continuamente la atención del propietario se debe tratar ignorando esta búsqueda permanente para no premiar su conducta e iniciando la atención por el dueño (Pozuelos y Álvarez, 2.007).*

- Establecimiento de la jerarquía. Las ventajas fundamentales de una jerarquía bien estructurada son:

- * Aumento de la sociabilidad.
- * Más disposición al trabajo.
- * Aumento de las ganas de complacer.
- * Inhibición de la agresión.
- * Equilibrio emocional.
- * Se minimiza el castigo y así como la aplicación de refuerzos negativos.

6) Contenciones.

Algunos autores y adiestradores recomiendan que se realicen rituales de dominancia y control, sometiendo al perro para que aprenda a controlarse. En esta contención se trata de mantener al perro *volteado sobre el suelo (boca arriba) hasta que deje de intentar zafarse y adopte una actitud de sumisión, como por ejemplo lamernos las manos o calmarse y cuando realiza esta conducta liberamos la presión y acariciamos como premio (Álvarez, 2.007)*. Esta contención suele ser bastante difícil de realizar a causa de que el animal se suele debatir frenéticamente hasta que empieza a encajarla, eso si llega a encajarla claro.

Partiendo de la base de que el principal objetivo de la Etología Clínica es el diagnóstico, “prevención” y tratamiento de los problemas de comportamiento, personalmente no recomiendo la aplicación de esta contención por este motivo y por los siguientes que paso a mencionar:

- esta contención es un castigo. El mismo está contraindicado en el tratamiento y puede agravar la situación.

Por ejemplo, un propietario se la realiza a su perro y éste le pega un buen mordisco (agresividad redirigida). “Quieres caldo, pues toma dos tazas, ahora en vez de una terapia pues vas a tener que aplicar dos”. La forma de “prevenir” que esto no ocurra, es muy fácil, no se contiene al perro de esta forma y punto.

Es más, hay que tener presente que las conductas tensas o impredecibles, como es el castigo, pueden exacerbar un problema existente e intensificar

las conductas agresivas. La agresión o conductas agresivas permiten al perro conseguir el control de la situación. La reacción que el perro manifiesta como resultado puede reforzar la conducta y aumentar la probabilidad de que el perro escoja este modelo de conducta en situaciones comparables en el futuro. No hay que castigar ya que se corre el riesgo de lesión.

Para explicar lo anteriormente dicho, quiero hacer mención a la Ley del Efecto de Thorndike: toda conducta premiada tenderá a repetirse y toda conducta castigada tenderá a eliminarse y/o a derivarse hacia otra.

- Además por otro lado, como Homo Sapiens que somos no quedaríamos muy bien ya que, aunque la inteligencia sea cualitativamente la misma que en el Canis Familiaris, nosotros que somos bípedos, poseemos algo que nuestro amigo cuadrúpedo le falta, que es una inteligencia cuantitativamente superior. Somos la especie elegida y por eso se nos ha dado el don del habla ¿no? Pues bien, hay que tener muy presente que este tipo de contención puede provocar más ansiedad y frustración en el perro (derivando incluso en otros problemas de comportamiento, como por ejemplo agresividad, estereotipias o coprofagia) a causa de que la hiperactividad la puede tener por una causa orgánica. Si es por esta causa personalmente pienso que “quedamos a la altura del betún” ¿Dónde está aquí nuestra inteligencia cuantitativamente superior?

- para ejercer el liderazgo no hace falta someter a un perro de esta forma. Sabemos que el perro como animal gregario necesita un líder ya que si no lo tiene, ya se encargará el mismo de adjudicarse ese rol y por supuesto, nos traerá muchos quebraderos de cabeza. Hay otras maneras de ejercer el liderazgo y es controlar el acceso a los recursos. *Esta técnica ha sido denominada de manera variada “aprender para ganar” (Campbell, 1973), “nada en la vida es gratuito” (Voith y Borchelt, 1.982) y “protocolo de deferencia” (Overall, 1.997). La deferencia se fomenta en el perro controlando los recursos que el valora y todas las interacciones se empiezan y se detienen por el propietario (Mertens, 2.002).*

En caso de la aplicación de alguna contención, sugeriría, que se le realizara las que llamamos “las milagrosas palmaditas de contención”. Estas se basan en estimular al animal con el juego y darle unas fuertes palmadas con la mano abierta en ambos costados, a la altura de las costillas, lo suficientemente contundentes como para que el perro note nuestra fuerza. El perro pensará lo siguiente: si mi propietario está de buen humor y me da estas “leches”, no quiero ni pensar lo que me puede llegar a hacer el día que se enfade conmigo. Le estamos realizando al perro toda una exhibición

de fuerza en un tono amistoso que le dará al perro una idea de lo que somos capaces de llegar a hacer.

7) Pronóstico.

El pronóstico es bueno siempre que el propietario del animal tenga paciencia, constancia, no pierda los nervios y haya un cambio de actitud en el mismo, no reforzando más las conductas de exceso de actividad y se apliquen las pautas nombradas anteriormente.

En todas las terapias de conducta se tarda un tiempo en ver los resultados (días, semanas e incluso meses, dependiendo claro, del problema o problemas que tenga el perro y otros muchos factores más como por ejemplo, la edad, el sexo, el aprendizaje del animal en ese comportamiento), no en “5 minutos” como lo hace el Señor Cesar Millán (que se autodenomina psicólogo y conductista canino) en la televisión, por lo que es muy importante la involucración del propietario, que el mismo no se canse y abandone la terapia antes de tiempo.

Agradecimientos.

Por mi parte creo que sería un egoísta si no agradeciera en este artículo -el primero que escribo y espero que no sea el último- a todos los Profesores y Profesoras que me han inculcado todos los conocimientos que tengo hasta el día de hoy (no voy a nombrarlos a todos ya que ellos ya lo saben) pero quiero agradecer en particular a mi primer Profesor, Amigo y Eterno Aprendiz como el que suscribe, el haberme enseñado e introducido en este fabuloso mundo de los perros ya que sin su ayuda, mucha paciencia, conocimientos y ganas de enseñar no hubiera sido posible. El mismo se llama José Campeny Marín y en la actualidad es Guía de Perros de Explosivos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. También este artículo va dedicado a mi fiel Amigo y Compañero Airon, mi Pastor alemán de 6 años, aunque el no llegue a saberlo nunca.

Bibliografía

Abrantes, R. (2003): *Manual de Comportamiento Canino*.. Kns Ediciones. 1ª Edición en lengua castellana.

Horwitz, D. Mills, D. Heat, S. (2006): *Manual de Comportamiento en Pequeños Animales*. Ediciones S de la Edición Española.

Manteca, J. (2003): *Etología Clínica Veterinaria del Perro y del Gato*. Multimédica Ediciones Veterinarias. 3ª Edición.

Pozuelos, A. y Álvarez, R. (2007): *Manual de Etología Canina. Clínica de la Conducta. Adiestramiento del Perro*. Gráficas Alhambra. Granada.

Pozuelos, A (2006): en: *Voy a romper una lanza*. (www.aepe.net). Consultado el 10/02/09.

Pozuelos, A. (2008): *Curso Máster de Etología Canina Avanzada*. (www.aepe.net). Consultado el 10/02/09.

Álvarez, R. (2007): en: *Inhibición de la mordida*” (www.aepe.net). Consultado el 10/02/09.

Miguel Ángel Signes Llopis. Experto en problemas de comportamiento, modificación de conducta, Asesor y Terapeuta canino certificado por AEPE en el Curso Máster de Etología Canina Avanzada. Trabaja en el Área de Etología Clínica y de Terapias de la Asociación para el Estudio del Perro y su Entorno de la que es socio (www.aepe.net). Asociado de la Asociación Española de Terapias Asistidas con Animales y Naturaleza (www.aetana.es).